

AÑO II

27. CAMPANADA



LAS CAMPANAS

SEMENARIO JOCO-SERIO

PRECIOS DE ABONO		REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
Al mes.	0'40 cts. pta.	Calle del Conquistador, n.º 43 y 45	
Ejemplar suelto.	0'10	NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	
Idem atrasado.	0'15		

La Unión Nacional

Tantás idas
y venidas
tantas vueltas
y revueltas
quiero, amiga
que me diga
¿son de alguna
utilidad?
(La ardilla y el caballo.—Iriarte.)

Seguramente que más del cincuenta por ciento de los españoles se habrán preguntado más de una vez, al ver el continuo ir y venir de D. Basilio Paraíso, que á que conduciría tan inusitada actividad, pues lógicamente pensando, una vez celebrada en Zaragoza la Asamblea de las Cámaras de Comercio y adoptados los acuerdos que á bien tuvieran, solo procedía que la Comisión encargada de cumplirlos ó ejecutarlos llevase su cometido á cabo: pues no señor, D. Basilio, el presidente efectivo de Zaragoza y honorario de todas las Cámaras de Comercio de España, con rarísimas escepciones, se vió de pronto poseído de un vértigo y se lanzó por esos mundos de Dios á hacer la vida errante del comi-vóyers. ¿Que fin persigue Paraíso? se preguntaban los profanos, aquellos que no estaban iniciados en el Secreto, y sus parciales satisfacían á la opinión pública, diciendo que la circunstancia de haber surgido ligeros rozamientos, obligaban á D. Basilio á ir de un lado para otro suavizando asperezas, ¡quía, hombre, quía! desde que comenzó el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza á moverse tanto, no sabemos por que, pero ello es que lo dijimos, *báme dado en la nariz*..... etc. etc.

Y con efecto, ya hemos tocado el resultado de su actividad. La formación de un nuevo partido político, que adoptando el pomposo título de Unión nacional, acoge á los transfugas de todos los demás partidos y nos ofrece hacer la

B. Damiá

felicidad del país y llevarnos en gran velocidad á la regeneración, tan luego se encuentre en posesión de las esferas gubernamentales.

Pero hay que tener en cuenta que este novel partido, se forma dentro de la legalidad, acata ó acepta el sistema constituido y como quiera que en la Asamblea de Zaragoza, se proclamó el derecho del pueblo, resulta que estos asambleístas han prevaricado y con este antecedente, quieren captarse la adhesión del pueblo.

Allá por el año de 1854 un *jóven aventajado* que después se llamó *monstruo malacitano*, escribió el programa de Manzanares, se dió un grito de Vicálvaro y D. Leopoldo O'Donnell, despues de bombardear las Cortes, proclamó la constitución del partido Unión liberal, el cual se componía de *moderados* resentidos y *progresistas* despechados y D. Leopoldo unas veces y otras D. Ramón M.^a Narvaez, se disputaban las glorias de hacer nuestra felicidad, y de mal en peor y siguiendo el poder monopolizado por los continuadores de aquella política, vinimos á parar á Septiembre de 1868 en que la Unión liberal y los moderados, fueron sustituidos por liberales y conservadores, es decir, por los mismos perros, con distintos collares.

Hoy, por los inescrutables designios de la Providencia, los *liberales* ó sean los parciales de D. Práxedes, están anulados, no pueden humanamente regir otra vez los destinos de este desdichado país; el *monstruo malacitano* ha sido reemplazado por el hombre del sentido jurídico, y como este no tiene hoy con quien alternar en el monopolio de la cosa pública, sin programa de Manzanares, sin grito de Vicálvaro y sin bombardeo de Cortes, surge otra nueva Unión, que se apellida Nacional y que viene á plagiar, aunque de manera muy burda á la Unión liberal fundada por el primer duque de Tetuan.

Mala noche y nacer chiquilla; de modo que todas las algaradas de Zaragoza y de Granada y de Reus y de Valladolid y ultimamente de Valencia, no ha sido más que para sacar en claro que hay un Costa y un Paraíso, que se creen con fuerzas bastantes para recoger la herencia de desastres que nuestros gobernantes les dejen.

Esto se llama el parto de los montes.

Buenas, pero buenas de verdad, nos resultaron las asambleas de Zaragoza.

El Derecho natural.

Leemos en los telegramas, que los Presidentes de las Repúblicas Sur africanas han hecho proposiciones de paz á la Gran Bretaña, bajo la base de reconocer su independencia, esa independencia que á costa de su sangre, tan bien han demostrado los boers, ser dignos de poseer.

Pero Inglaterra, ensoberbecida por sus recientes triunfos, vergonzosas victorias obtenidas por la enorme fuerza numérica, se niega á tratar la paz bajo esa base y quiere á todo trance privar de su libertad á aquellos nobles estados, ejerciendo en ellos un protectorado denigrante y arrebatándoles sus fuentes de riqueza, objeto primordial de la inicua y traidora guerra que provocaron.

Aun cuando con todas nuestras energías rechazamos el principio de que por fuerte que un Estado sea, tenga derecho á inmiscuirse en los asuntos de la casa ajena, si se tratase de un pueblo, cuyo grado de civilización y cultura fuera problemático, como el Egipto, por ejemplo, casi comprenderíamos que tuviesen algún fundamento las pretensiones de la absorbente y pérfida Albión, pero tratándose de unos Estados, que sin detrimento de la cultura universal, pueden figurar á nivel del país más adelantado y equipararse á aquel en que mayores progresos haya alcanzado la moderna civilización, no solo no lo entendemos, si no que lo calificamos de un atentado al derecho natural y de gente, de otro modo, lo consideramos como un inicuo latrocinio.

Recientes están aun las conferencias que por iniciativa del Czar de Rusia, se celebraron en La Haya, y ateniéndonos á las conclusiones de estas conferencias, no podemos menos de exhortar á Europa toda, para que poniendo en vigor los acuerdos tomados, obligue á Inglaterra á cesar en sus desatinadas pretensiones y termine de una vez una guerra, que la razón y la justicia condenan. Hora es ya de que las conferencias de la paz, cumplan su humanitaria misión, hora es ya de que se ponga freno á la miserable ambición inglesa.

Es vergonzoso que en el último año del siglo diez y nueve, se esté dando un espectáculo

tan triste y repulsivo, como ver al fuerte oprimir al débil, que en las postrimerías de este siglo que se llama de las luces, presenciemos escenas solo comparables, con las que la historia relata de la invasión de los bárbaros.

Basta de sangre, basta de opresión, puesto que aquel pueblo ha llegado hasta el heroísmo y demostrado á la faz del mundo el amor que á su independencia tienen, respetéla, que digno de respeto y admiración es, el pueblo que por defender sus santos derechos, arrostra la muerte con frente serena y corazón tranquilo.

Asuntos municipales

Nuestro colega *La Última Hora* en un suelto con este epígrafe, dice: que se han comentado en el Ayuntamiento las frases pronunciadas por el Teniente fiscal Sr. Corral, en un juicio oral celebrado en la presente semana; y que algunos concejales se mostraban disgustados por la apreciación de que en la Plaza Mayor se cometen diariamente robos por faltas de peso, tanto más cuanto el Sr. Corral por su cargo, es el primer interesado en descubrir y castigar las faltas ó delitos que se cometan.

No comprendemos el enojo de los concejales ni menos la censura que dirijen al funcionario fiscal.

Hemos procurado enterarnos, y sabemos que el Sr. Corral en su informe, sostuvo la buena teoría de que los pueblos no pueden subsistir sin leyes, defendiendo con valentía el respeto que se debe á la autoridad, y probó que el Teniente alcalde Sr. Gamarra, obró dentro del círculo de sus atribuciones, al ordenar recoger la carne puesta á la venta por un carnicero del Terreno, sin la garantía que exigen las ordenanzas municipales.

No creemos exagerada la afirmación de que á diario se cometen en la Plaza de Abastos defraudaciones; y se necesita ser muy ciego ó muy apasionado, el que no vea ó quiera confesar que las carnes y pescados, se expenden faltos de peso y en malas condiciones.

Los concejales, entre los que hay gente de curia, deben saber, que las estafas que se cometen en el peso, son faltas que castigan

los Jueces municipales, y los encargados de denunciarlas, los Fiscales municipales, auxiliados por de contado por los inspectores de matadero, por el encargado del repeso y demás agentes de autoridad obligados de manera más inmediata á vigilar estos servicios; y por aquí no vemos la censura que ha querido dirigirse al funcionario, que ha afirmado en sitio tan solemne como en un juicio oral, lo que la prensa y los particulares están afirmando á todas horas.

También nos consta, que el Sr. Fiscal ha procurado corregir, y no sabemos si ha logrado evitar, que en el Ayuntamiento se ejerzan funciones de Juzgado de paz, como es público que se ha hecho, en desprestigio y en merma de las funciones judiciales.

Señores del Ayuntamiento á cumplir con los deberes que el cargo impone; y así el público no dirá que se cometen abusos en muchas tiendas de Palma, adulterando los alimentos, los vinos, aceites, harinas, etc. Vigílense por los Inspectores los establecimientos, y el que expendá géneros adulterados, el que dé mermas en el peso, denúnciese á las autoridades judiciales, que son las encargadas de castigar los delitos y faltas de esa índole.

Irregularidades

Ya hace tiempo se adoptó llamar irregularidades, á lo que en buen castellano se llama robo, pero como dicen que la costumbre hace ley, prescindiremos del castellano y seguiremos llamando irregularidades, á todo lo que sea defraudar los intereses del público, por esas empresas privilegiadas, encargadas de monopolizar el mejor día hasta el aire que nuestros pulmones necesitan para sostener la vida.

Las denuncias que el diputado Sr. Bergamin ha hecho en el Congreso, del incalificable abuso que comete la Compañía arrendataria de Cerillas y Fósforos, demuestran elocuentemente hasta que grado alcanza el espíritu de inmoralidad que reina en las altas regiones.

Cuando un particular ó una colectividad arrienda un servicio, exige del arrendatario

un exacto cumplimiento de las bases y condiciones del contrato y si este se infringe el particular ó colectividad hace responsable de la falta al representante ó administrador que tiene y que no ha sabido velar y defender los intereses de su poderdante, si el arrendatario no indemniza de los perjuicios que su proceder haya podido causar.

Y bien ¿que representa el gobierno de un país?

El gobierno de un país es ó debe ser un celoso administrador de los intereses del pueblo que rige y ya que por negligencia ó abandono, rechaza la administración que le está confiada y delega sus facultades en otra entidad, á cambio de un cánón equivalente al producto que la cosa administrada produjera, tiene el ineludible deber de cuidar que no sufran quebranto los bienes de sus administrados.

Si nuestros gobernantes rindieran á la moral el culto debido, este sería el proceder que observarían, más como por desgracia, en España solo predomina la ambición y de las esferas gubernamentales solo se ha hecho un vergonzoso comercio, vemos todos la impasibilidad con que se escuchan ciertos cargos y la impunidad en que quedan faltas que el Código penal califica de delito y á las que impone severo castigo.

Ya veis con que cinismo, de que manera tan desvergonzada, nuestro Ministro de Hacienda se atreve á defender á la Compañía de cerilla; y es natural, las irregularidades que con el público comete, regulariza probablemente la situación de los tahures que nos esplotan y no es posible que los males que nos aquejan tengan remedio mientras permanezcamos á merced de semejantes truanes.

Todos los vicios de que adolece nuestra actual organización, son sobradamente conocidos del pueblo, persuadido debe estar este, de que mientras la mala semilla no se arranque de raíz, el mal no puede estirparse y si apesar de abrigar este convencimiento, consiente, soporta, sufre pacientemente á sus detractores, muy merecido tiene lo que le pasa y más aún debieran acentuarse las irregularidades de las Compañías privilegiadas, que tienen monopolizada á esta esquilmada y desdichada nación.

Lógica concejil

El concejal Sr. Pou protestó elocuentemente en la Sesión del Ayuntamiento celebrada en la noche del 14, de las denuncias que el Teniente Fiscal emitió sobre deficiencias en los servicios municipales.

La Unión Republicana, periódico inspirado por el Sr. Pou, en el propio día 14 dirigiéndose al Sr. Alcalde dice: «que convendría se cuide un poco de la clase trabajadora. Que hacer buena administración, no es tan solo ocuparse de la casa Municipal. Venimos un día y otro llamando la atención de S. S. sobre los abusos que se están cometiendo en muchas tiendas de Palma, adulterando los artículos de primera necesidad, el vino, aceite, harinas, etc.

Mande S. S. á los Inspectores de víveres que giren una visita á los establecimientos de comestibles y bebidas, y en las tiendas que se encuentren los géneros adulterados, castíguese al dueño con mano dura entregándole á los tribunales de justicia, y nos veríamos libres de muchas enfermedades que proceden de la mala alimentación.»

¿Ven Vds. Sr. Alcalde, Sr. Garcías Moll, Sr. Compañy, Sr. Abrines, lo que dice el órgano de su compañero el Sr. Pou?

**

No vacilamos en calificar de pueril el acuerdo tomado por los Concejales, y demuestra una ligereza impropia de tal Corporación.

Quiere decirnos el Sr. Alcalde, hombre de toga, acostumbrado á sentenciar, donde está la base para la condena?

¿Es que el Teniente alcalde Sr. Abrines, con doble naturaleza ese día, pues era el Procurador del procesado, se sintió mortificado por las alabanzas que el Fiscal Sr. Corral, dirigió al colega Teniente Alcalde Sr. Gamarra?

Tenemos la creencia que el Sr. Abrines que habrá sido el *soplón*, no habrá referido con exactitud á sus compañeros de Concejo, los conceptos que vertió el Teniente Fiscal.

Lo menos que podía haber hecho el señor Abrines, así nos lo parece, era haberse abstenido de votar. Esto es lo que hacen los sujetos que conocen los deberes más rudimentarios del puesto que ocupan.

El judío errante

Ya tenemos á Paraíso en Albacete y como en otras poblaciones que ha visitado, se le ha recibido con música y se han cerrado los comercios, para que los dependientes puedan contribuir con su presencia, á dar brillantez al recibimiento.

Con razón se dice que de los audaces es la fortuna, don Basilio se propuso hacerse hombre importante y con la tenacidad que caracteriza á todo aragonés, ha logrado su objeto: su nombre circula de boca en boca, por todos los ámbitos de España ¡lástima grande que cuando iba llegando á la sublimidad, haya caído en el más espantoso ridículo.

Arrojada la máscara con que se cubría el rostro y aclarado ya que el fin que perseguía era erigirse en factotum de una fracción política, ha hecho que en un momento se desvirtúe todo el trabajo que como Presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza ha venido haciendo.

La enérgica actitud que adoptó frente á los poderes constituidos, sus manifestaciones en que demostraba la más esquisita modestia, su tesón en llamarse republicano y el entusiasmo que fingía por el éxito de las conclusiones acordadas en la Asamblea de las Cámaras de Comercio y que hizo que muchos vieran en él, el regenerador de España, todo se ha desplomado como castillo de naipes, al verlo erigirse en cacique mancomunado de un partido político y más aún al oírle decir á la faz del mundo, que es español antes que republicano, frase ya muy gastada y que han empleado hombres de más talla que don Basilio, para disculpar en algún tanto, sus retrocesos desde el campo democrático al monárquico.

Todo su patriotismo, toda su idiosincracia, ha desaparecido ante la eventualidad de alcanzar una ministerial poltrona, el que de tan republicano blasonaba, ha adjurado de sus convicciones, ante la idea de que pueda ser llamado á regir los destinos de la patria, como continuador de los que la mutilaron, el que hace muy poco tiempo hizo concebir con sus

palabras, esperanzas de regeneración, se encuentra hoy dispuesto á proseguir la destructora obra de los partidos monárquicos.

Y á hombre de tal jaez se le recibe con músicas, ¡cuanto mejor fuera recibirlo con una soberbia cencerrada.

Mas desgraciadamente, el pueblo español, impresionable por naturaleza, no quiere acabar de persuadirse que con discursos y palabras, que no pasan de los labios, jamás alcanzará su redención; no quiere acabar de entender que el que lo regenere, no ha de salir de una asamblea, ha de surgir de una barricada.

La frase evolución será muy bonita, muy simpática, todo lo que se quiera, pero no resuelve el problema de nuestras desdichas, nuestra salvación, nuestra regeneración solo puede venir por la revolución, pero revolución radical, que arrase todo, absolutamente todo lo existente, sin que quede ni rastro siquiera de lo que en España hay.

Y desengañese el pueblo, todo lo que no sea esto, es perder el tiempo de una manera lastimosa.

Automóviles

Enviamos un entusiasta y sincero aplauso á nuestro amigo D. José Tous y al simpático Director de la fábrica D. Emilio de la Cuadra por habernos dado á conocer prácticamente los carruages que en breve tiempo causarán una revolución en los medios de transportes terrestres.

Deseamos á los referidos Señores toda clase de prosperidades y que el éxito más lísongero corone sus esfuerzos: éxito que obtendrían si *les gros bonnets* de la Isla á ello no se oponen; y si no salen hojas diciéndonos que en caso de establecer los automóviles desaparecerán los ferro-carriles, los tranvías, los carriles, las diligencias y los carros de parey viéndonos por tanto obligados á viajar en las clásicas carretas de bueyes, símiles de los buques de vela con que nos amenaza la Isla, si la Unión Comercial nos trae el vapor rápido.

Suponemos que los particulares ó las sociedades que traten de introducir los automóviles

que no harán caso de la propaganda que en contra de ellas se hace por los peligros que ofrecen y sobre todo por el miedo y el espanto que ocasionan á las Caballerías.

En cuanto á lo del peligro, mayores los tenemos cada día embarcándonos en los vapores. Una explosión, una embestida, una vía de agua ¿no nos amenazan continuamente con echarnos á pique?

Y por lo que respecta al espanto de las bestias, hay que esperar que estas se civilizarán y se irán acostumbrando con los automóviles, lo mismo que la mayoría de los españoles se han ido acostumbrando á la civilización y al progreso.

Inspección de víveres

Un apreciable colega nuestro pide al señor Alcalde que envíe cada semana los inspectores de víveres á los establecimientos de comestibles y de bebidas, y castigue á los que vendan géneros adulterados, porque no es justo que al que gana de 5 á 8 reales de jornal se le den á tragar ciertos venenos.

Todo esto está muy bien; pero á la contribución de consumos ¿quien la inspecciona? ó mejor aún ¿quien la suprime?

Mientras subsista esta contribución elevada al absurdo, ni los pobres ni los ricos podrán comer alimentos baratos y sanos. El único remedio que hay para curar este mal, es no comer ni beber. Y así lo haremos, si el sabio gobierno que ha aumentado la tarifa un 10 por ciento, no nos declara criminales á los que queremos tener el capricho de morirnos de hambre.

Pidiendo gracia

Un compañero nuestro en la prensa, el señor Onairotciv pide en un muy bien razonado artículo titulado «Molinar» inserto en *La Unión Republicana* del 15 del actual, que se reponga al empleado D. Antonio Tous, toda vez que sus servicios son tan útiles á la higiene de aquel caserío.

Se conoce que el Sr. Onairotciv no conoce

el mecanismo de la administración municipal. Si se tratara de reponer una bestia ó dos ó tres para la guardia montada, no importaría pedirlo. Se tomaría espontáneamente y hasta con entusiasmo la resolución, pero tratándose de un mísero empleado que tal vez no cueste cada día una ración de bestia..... ¡oh! entonces hay que velar mucho por los intereses de los palmesanos.

Raimundo Lulio

Hay quien supone que era un loco fanático. Hay quien dice que era un gran filósofo. ¿No podríamos saber á que atenernos; y conocer también la fecha exacta en que vino al mundo ese parto de la inteligencia humana, y autor de más de 30.000 obras que casi nadie ha leído ni es capaz de leer?

Rimas

Triste vida

De Dios viviente castigo
á veces pienso que soy
pues por doquiera que voy
vá la desgracia conmigo;

Tan estrechamente unida
al alma y al corazón
que una misma cosa son
mis tristezas y mi vida.

* *

Tú y yo

Yo soy la flecha que en veloz impulso
salió del arco que tendió el arquero,
y cruzando el espacio fué á perderse
en lo azul é infinito de los cielos.

Tú eres el arco que prestome fuerzas
al subir á lo alto en raudo vuelo,
y al faltarme tu amor que fué el impulso
caí rodando y me hundí en el cieno.

JAIARGAR.

PIANOS RIBARALTA

SE RECOMIENDAN POR SI MISMOS

Establecimiento **MANASERO**

UNIÓN, 53

Esta casa no hace alardé de pomposos anuncios.

Campanadas

Estos regionalistas son feroces. Cuidado que tiene miga lo que á nuestras noticias ha llegado.

Parece ser que un ciudadano español reuniendo todos los requisitos ó condiciones que la Ley exige, ha solicitado tomar parte en las próximas oposiciones para la provisión de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Palma, más cántate que el ciudadano en cuestión desconoce el *idioma mallorquin* y el Ayuntamiento, saltando por encima de la Ley, rechaza la petición del aspirante, y se niega rotundamente á admitirlo al concurso.

Hasta aquí, la cosa no tiene de particular más, que la alcaldada de nuestros ediles, lo bueno, lo piramidalmente notable, viene ahora.

El interesado, que no se conforma con tan arbitrario fallo, usando del derecho que la Ley le concede, recurre en alzada á la primera autoridad civil de la provincia.

Y ¿á que no saben ustedes el resultado?

Hombre, pues que naturalmente el Gobernador habrá admitido el recurso y el interesado podrá ejercitar su derecho.

Pues no señor, la primera autoridad civil *desestima el recurso* y el aspirante, á quien de cabo á rabo le ampara la Ley, se queda mirando á la luna de Valencia.

Nos parece que los comentarios huelgan.

El mejor día nos encontramos con una alocución gubernamental, escrita en mallorquin y firmada en idem.

¡Oh influencia del incienso! he aquí una primera autoridad que embriagada por el humo del que en su obsequio se quema, silvelista y todo, ha llegado á ser más regionalista que la mismísima «*Veü de Mallorca*».

D. Basilio Paraiso, el Presidente universal de Cámaras de Comercio, ha dicho que antes que republicano, es español.

Lo mismo, exactamente lo mismo que han dicho todos los apóstatas de la democracia, cuando entraba en sus cálculos irse aproximando á la Monarquía.

D. Basilio y su compinche Costa, se ven ya jefes de un partido político, llamado á reemplazar á don Francisco Silvela y velay.

Dice el Sr. Azcárraga que la próxima convocatoria para el ingreso en las Academias militares, será menor que las anteriores.

Toma, toma, de modo que cuando creíamos nosotros que lo que sobraban en España, eran oficiales de ejército, resulta ahora que todavía se hacen convocatorias para ingresar en las Academias militares.

No hay duda que nuestra regeneración avanza á pasos agigantados.

En España no habrá dinero, ni crédito ni..... vergüenza, pero ¿militares? eche usted y no se derrame.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

UNIÓN IBÉRICA

Asociación mútua sobre el consumo general,

Ahorro, enseñanza, beneficencia

y construcción de viviendas á los asociados

DIRECCIÓN: COLUMELA, 6 - MADRID

Esta Sociedad, por medio una sencilla combinación, ofrece á sus asociados, sin desembolso alguno por parte de estos, el reintegro, hasta del 100 por 100, según los casos, del gasto general que cada uno haga anualmente.

Para informes, dirigirse á **D. Luis Gil Verdejo**, Delegado de las Baleares, calle del Santo Espíritu, núm. 4, 2.º y á **D. Enrique Garrido**, Inspector de la misma provincia y Secretario del Banco de España, en su domicilio, Danús, 4, tercero, derecha.



La Pajarita: Para comestibles finos.

La Pajarita: Para Chocolates hígienicos.

La Pajarita: Para Cafés tostados diariamente.

La Pajarita: Como garantía de que sus artículos son de primera calidad cambia siempre por buenos los que desgraciadamente salgan malos ó devuelve su importe si así lo prefieren.

Y ahora un consejo extra hígienico y prefarraelista á D. Bruno Vargas.

Ya que V. joven de la dulzaina no se atreve (por más que lo hemos intentado) presentarse cara á cara como lo hacen los hombres de bien sino que completamente embadurnado y á mansalva quiere molestarnos habiendo intentado comprar un *testaferro* y por más que le despreciamos solemnemente por esto y además por *Ateo* sin embargo queremos darle un consejo.

LA PAJARITA tiene vida para rato por consiguiente puede V. esperar sentado y vaya tomando *tila mucha tila* y *agua de azahar* y además le recomiendo la *Panorcatina* y la *Tercoidina Turró*.

Y hasta luego..... *Condor*.
Y lector amable dispéname esta expansión..... pero el bicho ha tomado querencia á las tablas y no lo puedo hacer salir.



PIANOS Coll y Garriga

Los únicos que resultan con economía, voces potentes, pulsación solidísima, mueble riquísimo, cuerdas cruzadas, con marco de hierro y clavijero de metal niquelado.

CASA MARTORELL
JAIME II, N.º 103
PALMA

!! CICLISTAS !!



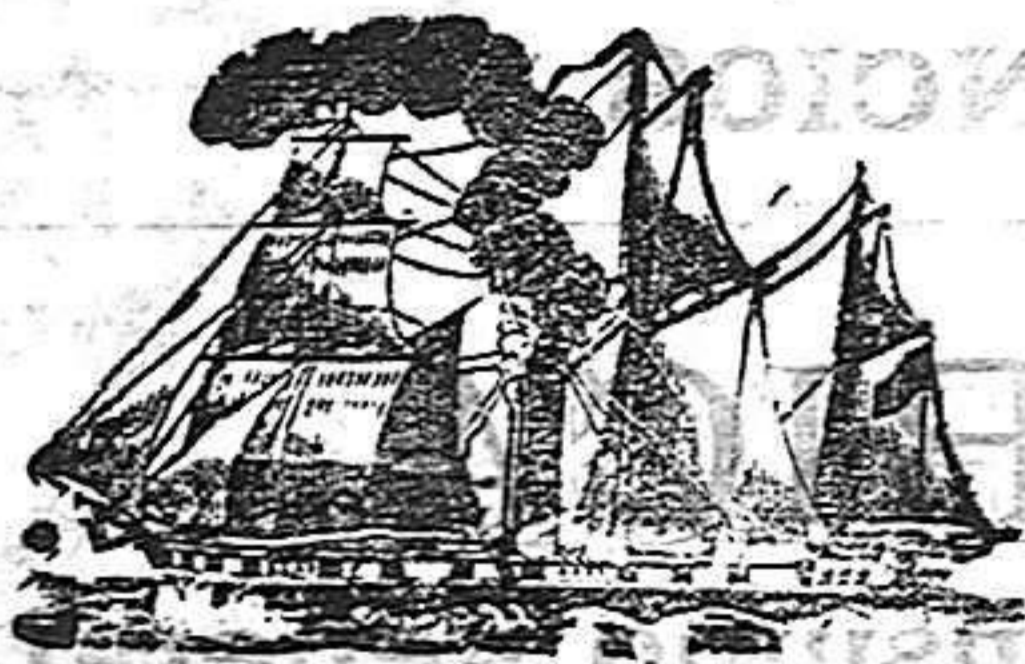
Para accesorios de NOVEDAD
Elegantes y de dureza
Visítad al representante
De la compañía **Holandesa**.



**BOCINAS, PUÑOS,
Faroles de Gas**

y demás artículos para el **SPORT** ciclista.

ULTIMA NOVEDAD
15--Ermitaño, 15--PALMA



ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía de Navegación á vapor

Líneas directas y fijas entre PALMA, BARCELONA, VALENCIA, ALICANTE, IBIZA, CETTE y MARSELLA.

Servicios combinados para las ANTILLAS, NORTE y SUR DE AMÉRICA é ISLAS FILIPINAS.

DESPACHO { Pórticos de Palacio.
Almacenes Muelle.

CONSIGNATARIOS EN BARGELONA: Sres. **Sureda y Robirosa**.



Compañía de Navegación á vapor
UNIÓN COMERCIAL

Servicios fijos semanales entre Palma y Barcelona, por los acreditados vapores

Palma y Ciudad de Mahón

Combinaciones especiales y económicas para Cette y Marsella.

Despacho { Plaza Antonio Maura,
Almacenes--B. Estela y C.ª Muelle 6.

Consignatario en Barcelona: -- Viuda Orfila Cert y C.ª Agencia de Trasportes.

PALMA.--Imp. de F. Soler.--Conquistador, 41, 43 y 45.